

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

13460 *ORDEN de 6 de julio de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 6 de julio de 2000.—P. D. (artículo 1.tres de la Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps Devesa.

ANEXO

Instituto Social de la Marina

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 1.882.020 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

13461 *ORDEN de 13 de julio de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos, por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

INSTITUTO DE LA MUJER

Subdirección General de Estudios y Cooperación

Denominación del puesto: Subdirector/a general.

Número de plazas: Una.

Nivel CD: 30.

Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Localidad: Madrid.

Adscripción: GR: A. ADM: AE.

Subdirección General de Programas

Denominación del puesto: Subdirector/a general.

Número de plazas: Una.

Nivel CD: 30.

Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Localidad: Madrid.

Adscripción: GR: A. ADM: A3 (Administración del Estado, Autónoma y Local).

13462 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se declara desierto el puesto de Subdirector general del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Asuntos Sociales, convocado para su provisión por el procedimiento de libre designación, entre otros, por Orden de 30 de mayo.*

Por Orden de 30 de mayo «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio, se anunció convocatoria pública para proveer, por el procedimiento de libre designación, entre otros, el puesto de Subdirector general del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Asuntos Sociales.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto declarar desierto el puesto de Subdirector general del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Asuntos Sociales.

Madrid, 29 de junio de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.